

Suárez, Marcela Alejandra

*Las ediciones bilingües y las traducciones de la
Rusticatio Mexicana de Rafael Landívar. Entre la
fidelidad y la libertad*

Stylos Nº 15, 2006

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Suárez, Marcela Alejandra. "Las ediciones bilingües y las traducciones de la Rusticatio Mexicana de Rafael Landívar : entre la fidelidad y la libertad" [en línea], *Stylos*, 15 (2006).

Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/ediciones-traducciones-rusticatio-mexicana.pdf>
[Fecha de consulta:.....]

LAS EDICIONES BILINGÜES Y LAS TRADUCCIONES DE LA *RUSTICATIO MEXICANA* DE RAFAEL LANDÍVAR ENTRE LA FIDELIDAD Y LA LIBERTAD

MARCELA ALEJANDRA SUÁREZ*

Al referirse a las posibilidades con las cuales se enfrenta el lector en las confrontaciones bilingües materializadas en una publicación o como forma construida *ad hoc*, Pagliai (2004: 8) destaca el acceso a la otra lengua de manera contrastiva en aquellos espacios de dificultad en el léxico y en la gramática, la mediación del traductor, la comprobación de que la traducción no es simplemente una actividad lingüística instrumental y básicamente el llevar a cabo una lectura crítica de la traducción.

La *Rusticatio Mexicana* de Rafael Landívar, poema didáctico-descriptivo en hexámetros latinos, resulta una obra por demás significativa no solo en el ámbito cultural guatemalteco sino en lo que respecta al contexto hispanoamericano, ya que se ha convertido en un texto emblemático dentro del proceso de búsqueda de la identidad nacional.

En vida del autor se publicaron dos ediciones: la *editio princeps* (*Mutinae* 1781) y la *editio altera* (*Bononiae* 1782), ambas conservadas aunque en escaso número de ejemplares.

La primera edición presenta la siguiente estructura:

- advertencia al lector o *Monitum*;
- diez libros: *I Lacus Mexicani*, *II Xorullus*, *III Cataractae Guatimalenses*, *IV Coccum et purpura*, *V Fibra*, *VI Fodinae argenti et auri*, *VII Argentum atque aurum fodinae*, *VIII Aves*, *IX Ferae*, *X Ludi*. En cada uno de los libros, fuera del texto de los versos, figuran en el margen derecho unos pequeños títulos que cumplen la función de orientar al lector acerca de los distintos temas que se van

* Universidad de Buenos Aires - Conicet.

desarrollando;

- fe de erratas (*Errata corrige*) que se encuentra al final junto con esta premisa: *Cum absente auctore Poema impressum fuerit, plura errata irrepsere, quae sic corrigenda.*¹

En la última página, antes del término *finis*, Landívar nos sugiere que el poema está incompleto y promete una nueva edición: *quae huic complendo carmini desiderari possunt, alias fortasse dabimus vita comite.*² Al año siguiente, la *editio bononiensis* (*Bon.*) se imprime en la Tipografía de Santo Tomás de Aquino de Bolonia. Esta edición, que tiene una imprenta de menor calidad que la de Módena, es la definitiva y su contenido es el que se consigna a continuación:

- oda a Guatemala escrita en dísticos elegíacos (*Urbi Guatimalae*);³
- *Monitum*;
- *Index librorum*: 1. *Lacus Mexicani*, 2. *Xorulus*, 3. *Cataractae Guatimalenses*, 4. *Coccum et Purpura*, 5. *Indicum*, 6. *Fibri*, 7. *Fodinae argenti atque auri*, 8. *Argenti atque auri opificium*, 9. *Saccharum*, 10. *Armenta*, 11. *Greges*, 12. *Fontes*, 13. *Aves*, 14. *Ferae*, 15. *Ludi*, *Appendix*.
- *Argumenta*⁴ *totius carminis* que despliegan el contenido de la obra, libro por libro, con indicación de versos.
- fe de erratas (*Errata corrige*) que incluye una lista de seis erratas detectadas y la siguiente advertencia al lector: *si quae sunt alia, ipse corriges*⁵;
- quince libros y un apéndice (*Appendix*);
- *Imprimatur*

Esta edición, a diferencia de la primera, consta además de algunos dibujos que, en opinión de la crítica, son autógrafos.⁶

¹ Como el poema se imprimió cuando el poeta estaba ausente, se deslizaron muchas erratas que deben corregirse.

² Si la vida nos acompaña, quizás daremos a conocer otros asuntos que pueden estudiarse para completar este poema.

³ Para referirnos a la oda *Urbi Guatimalae* utilizaremos la abreviatura *U. G.*

⁴ Cf. *Cic. Inv.* 1.27; *Quint. Inst.* 5.10.9; *Her.* 1.8.13.

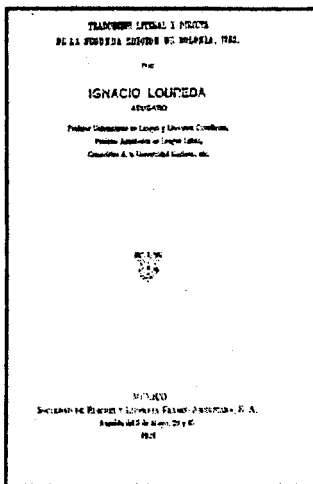
⁵ Si hay algunos otros errores, tú mismo los corregirás.

⁶ Cf. LIANO (1993: s.p); SARIEGO (2005: 9).

Conviene señalar que en ambas ediciones el poeta ha desarrollado la práctica de la nota a pie de página.

En cuanto a las ediciones posteriores a la muerte de Landívar, cabe destacar que el siglo XX asiste al nacimiento de tres bilingües, basadas sobre la segunda edición:

1. *Rusticación Mexicana de Rafael Landívar*, edición bilingüe latín-español, traductor Ignacio Loureda, México, Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1924.⁷



La edición se abre con un breve “Al que leyere” e inmediatamente después se presenta la traducción en las páginas pares y el texto latino en las impares. En relación al objetivo de la edición bilingüe y a su labor de traductor, el mismo Loureda (1924: VI) dice: “Por rudimentario patriotismo y por elemental amor a la cultura, se debe conservar la ilustre obra y esto lo logramos insertando el texto original, lo cual servirá, además de esto, para que el docto y latino compruebe el honrado, leal e

⁷ En cuanto a la distribución, la obra presenta el siguiente esquema:

- Al que leyere: especie de prólogo del autor.
- Rafael Landívar / A la ciudad de Guatemala: *Urbi Guatimalae* / Raphael Landivar.
- Advertencia: Monitum.
- Quince libros y apéndice.

intenso esfuerzo del traductor.”

En palabras de Benjamin (1967), la función del traductor es producir un texto para otros y encontrar en la lengua a la que se traduce una actitud que pueda despertar en dicha lengua un eco del original. La traducción es una forma cuya comprensión implica volver al original donde se encuentran las claves de la traducción posible. Por ello la traducción es algo más que comunicación, su núcleo esencial es lo que hay de intraducible en una obra.

Toury (1980, 1982) señala que las traducciones son hechos del sistema meta y es en el sistema meta o receptor donde, a partir de la traducción, se producen una serie de fenómenos interlingües e intertextuales que lo modifican en su estructura y dinámica. Para esta teoría no es importante la noción de equivalencia sino la de las relaciones concretas que se construyen entre el texto fuente y su reemplazo fáctico. Será tarea pues del traductor lograr un nuevo artefacto cultural que reemplace al texto fuente por una versión aceptable.

Sin embargo, el propio Loureda (1924: VI) escribe: “[...] creo que de censurarse por algo, habrá de ser, no por falta, sino por exceso de fidelidad”: En el caso de la primera traducción de la *Rusticatio* nos enfrentamos, pues, no a un reemplazo fáctico sino a una traducción prosaica, servil, es decir, a un dispositivo compuesto por una hilera de palabras que ayudan a leer el texto en su lengua original.⁸ Loureda se inclina por la traducción literal como se advierte ya en la castellanización del título: *Rusticación Mexicana*, cuya justificación se desconoce. La literalidad del término “rusticación”, definido como acción y efecto de rusticar (cf. RAE s.u.), nada sugiere en el contexto de la obra y no conduce a una mayor comprensión del lexema *rusticatio* que para el poeta neolatino tiene el sentido de recorrido o paseo.⁹ Dicho

⁸ Cf. GOETHE (1992), Paz (1990).

⁹El vocablo *rusticatio* es un sustantivo verbal procedente del verbo *rusticor*, cuyo sentido de permanencia o estancia se encuentra en Cicerón (*Lae.* XXVII 103): *Una domus erat. idem uictus, isque communis, neque solum militia, sed etiam peregrinationes rusticationesque communes.*

Columela, autor de temas rústicos, en *Rust.* 11.1, 12 utiliza la palabra *rusticatio* con el significado de asuntos campestres o escenas rurales: *Et ego intelligo difficillimum esse ab uno uelut auctore cuncta rusticationis consequi praecepta.*

Siguiendo a Cicerón y a Columela y teniendo en cuenta que el mismo Landívar explica en el subtítulo de la primera edición que su obra abarca una selección de escenas campestres (*seu*

sentido, pues, no se ve reflejado mediante la fidelidad de la traducción.

La confrontación bilingüe permite corroborar que la edición resulta deficiente: los versos carecen de numeración y se registran omisiones del texto latino. Así, por ejemplo, los vv. 102-103 del L.II de la *editio altera*:

*Advolat ille citus, violentisque ocior Euris
accurrens valli, pavidis sic voce profatur*¹⁰

quedan reducidos de la siguiente manera: *Advolat ille citus, pavidisque sic voce profatur*. Las notas a pie de página no están traducidas y no hay comentario alguno. Acerca de algunas de estas faltas, el propio Loureda (1924: VI) expresa: "Especialmente heube de separarme, aunque levisísimamente del texto, en pasajes extremadamente oscuros. La cual obscuridad la confiesa y reconoce el propio autor en el *Monitum* [...]". Sus decisiones operativas atentan contra la reconstrucción del polisistema y tienden a limitar y a reducir el texto por medio de la técnica de la supresión. Esta primera edición bilingüe nos enfrenta al traductor como autor que interviene sin necesidad, sobreactuando y eliminando en el texto traducido la ilusión de su inexistencia como enunciador. En términos de Venuti (1995), Loureda resulta el primero en inaugurar una lectura historizante de la traducción, pues al ser el primer traductor que se atreve a poner el texto latino como testigo crítico y elocuente de su

rariora quaedam ex agris mexicanis decerpta), la acepción clásica de "asuntos de la campiña" podría ser la más acertada de acuerdo con el contenido del poema. Sin embargo, en la segunda edición Landívar elimina dicho subtítulo, de modo que sólo queda *Rusticatio Mexicana*. En los colegios de la Compañía de Jesús existe la costumbre de anunciar a los alumnos lo que ha de realizarse durante la semana con una frase concisa, redactada en latín, que dice: *crastina die: rusticatio*. Es probable que Landívar haya recordado esto al bautizar su didascálica obra ya que en *R. M.* XII 283-286 se encuentra la prueba evidente del sentido de "paseo o recorrido" que él mismo le da al término *rusticatio*:

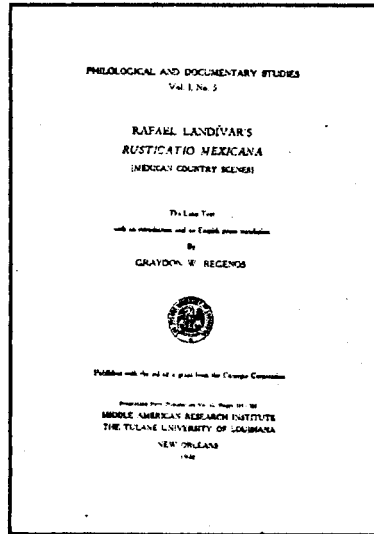
*Sed quoniam truculenta negat fortuna levamen
omne mihi, facili modulatus carmina plectro
dulcia rura sequar doctasque Heliconis ad undas,
turbida sylvestri solabor taedia cantu.*

(Y puesto que la despiadada fortuna me rehúsa todo alivio me dirigiré a los dulces campos y a las sabias fuentes del Helicón, armonizando con sencillo plectro mis cantares, y consolaré mi tormentoso disgusto con el canto de la campiña.)

¹⁰ Rápido vuela aquel y acudiendo al valle más veloz que los violentos Euros así arenga a los que están presos del pavor.

trabajo, establece un puente entre el original como el pasado, lo otro, lo extraño, y la traducción como el presente, lo propio, lo cercano, lo conocido, lo local, según él mismo declara al comienzo de su edición: “Mas como, desgraciadamente, todavía el Latin no ocupa en nuestros planes de estudios la amplitud y distinción que fuera de desear y hasta algún tiempo estuvo en entredicho su estudio, para hacer llegar la obra a la generalidad de los lectores, era fuerza traducirla y traducirla de modo asequible y divulgador, y naturalmente, conservando lo más posible el espíritu y colorido del original. De aquí que haya compuesto una traducción literal y en prosa.”

2. *Rafael Landívar's Rusticatio Mexicana (Mexican country scenes)*, latin text with an introduction and english prose translation by Graydon W. Regenos, Middle American Research Institute, The Tulane University of Louisiana, New Orleans, 1948.¹¹



¹¹ El contenido de su obra se estructura del siguiente modo:

- Frontispiece: Facsimile of the title page. 1782 edition.
- Introduction.
- Urbi Guatimalae / To the city of Guatemala.
- *Monitum* / Author's preface.
- Latin text (columna izquierda) / english traslation (columna derecha).
- Index.

En la introducción que encabeza la edición, Regenos (1948: 160-161) afirma: *I am fully aware of the losses which any work, specially a poetic composition, suffers through the process of translation. It has often been observed that translation, even at its best, can be nothing more than a compromise. While I have endeavored to reflect as much of the poetry and spirit of the original as possible, my chief concern has been compose a translation in readable english prose. I have therefore had no hesitancy in departing, on occasion, from a strictly literal rendition when the latin idiom differed too greatly from the english. It is my hope, however, that this translation will prove to be a not too distorted reflection of the original, and that it will bring into deserved recognition this important latin poet of the colonial period in the Western World.*

A partir de la confrontación bilingüe se constata que no se ha omitido verso alguno y que todas las notas a pie de página han sido traducidas. Asimismo, es posible comprobar la mediación del traductor, quien ha intentado ser fiel al original con el objetivo de lograr un texto legible en prosa inglesa. Nótese que el título de la nueva versión sigue siendo *Rusticatio Mexicana*. La aclaración entre paréntesis *Mexican country scenes* apunta, en realidad, a parafrasear el significado del lexema latino *rusticatio*, sin que se refleje, como ya ha sido señalado, el verdadero sentido que el término tiene para el poeta guatemalteco.

Por último, cabe destacar que Regenos, teniendo en cuenta las diferencias en los sistemas lingüísticos, ha optado en algunos pasajes por apartarse de la traducción estrictamente literal. De hecho, traduce el adjetivo latino *Alma* que Landívar emplea en la invocación a Guatemala (*Quam juvat, Alma, tuas animo pervolvere dotes, U.G.* 3) con el sintagma *gracious city* (benigna ciudad), iluminando la figura de la ciudad y opacando la imagen de la madre patria que suplanta el amor maternal y es invocada por el poeta neolatino como nutricia (*Alma*). Pero al no existir una equivalencia total, una sustitución de palabra por palabra de una lengua a otra, lo que realmente importa es la equivalencia en la diferencia. Ni traducción servil ni asimilación, sino afinidad electiva que implica desfamiliarizar para hacer más entendible.¹²

3. Rafael Landívar, *Rusticatio Mexicana*, Edición bilingüe. Introducción y Traducción de Faustino Chamorro González, San José, Costa Rica, Editorial Libro Libre, 1987.¹³

¹² Cf. GOETHE (1992).

¹³ Esta edición consta de los siguientes ítems:

- Introducción
- Prefacio



En la introducción a su edición, Chamorro González (1987: 65) sostiene que “traducir una obra literaria y sobre todo poética supone una tarea que invade el campo total del lenguaje en sus dos extensas esferas, entrecruzadas a veces, y a veces alternativamente sobrepuestas: el arte de la lengua en el campo del estilo, y la ciencia del lenguaje en el campo gramatical de ambas lenguas.”

Por considerar que la traducción en prosa no es la forma de textualización adecuada para una obra en verso, ha optado por la traducción rítmica sobre la base de una serie de normas:

- Rafael Landívar
- La obra
- Ediciones de la *Rusticatio*
- Las traducciones
- El texto latino de la presente edición
- Nuestra traducción
- Rusticatio Mexicana: texto latino y español.

- a) versos de diecisiete sílabas métricas con seis acentos rítmicos, alternados sistemáticamente con tetradecasilabos regidos por cinco acentos;
- b) verso rítmico no rimado;
- c) correspondencia del límite versal en la traducción con el del hexámetro landivariano, respetando cualquier encabalgamiento que ocurra en el original.

“Siempre consciente de adular lo menos posible la forma y el contenido *a quo*”, declara Chamorro González (1987: 65), la confrontación bilingüe pone de manifiesto fidelidad, exactitud y adecuación en todos los niveles de significación captados en la lengua original. Así por ejemplo en *R.M.I 4: tum sensum brutis aptet, gratasque loquelas*,¹⁴ traduce *brutis* por el adjetivo latino que significa ‘bruto, estúpido, falto de razón’.¹⁵ Sin embargo, conviene recordar que en latín el lexema neutro *brutum*, sobre todo en plural (*brutis*), es empleado para significar bestia bruta. Si además consideramos que en *R.M.I 1-6*¹⁶ Landívar reniega de la estética barroca en virtud de perseguir la claridad expresiva, es indudable que en el v. 4 se refiere a los animales. Es notable el empleo de cultismos, “reflejo lo más exacto del latín” (Chamorro González, 1987: 67): *salve*, la segunda persona del singular del imperativo presente del verbo *salueo*, que ocurre en el v. 1 de la oda a Guatemala (*Salve, Cara Parens, dulcis Guatemala, salve*), es traducida por la interjección poética *salve*: *UG 1 (Salve, mi Patria querida, dulce Guatemala, salve)*. Pero más notable aún es el uso y respeto del orden sintáctico latino, con el fin de no perder aquellas figuras y expresiones retórico-poéticas que dependen de su colocación en la frase (*omniaque armato debellet milite regna, R.M. I 6*)¹⁷. Predomina, pues, el concepto de fidelidad que aborda la perspectiva tradicional, opuesto al de libertad, esto es, una fidelidad que es sinónimo de exactitud, de literalidad. El sentido del original difícilmente pueda reflejarse mediante una traducción fiel de cada palabra. Y tal como sostiene Benjamin (1967:85), “la traducción literal en lo que atañe a la sintaxis impide por completo la

¹⁴ Atribuya entonces razón y *gratas* palabras a los animales.

¹⁵ Cf. GAFFIOT, *s.u.*

¹⁶ *Obtegat arcanis alius sua sensa figuris./abstrusas quarum nemo penetrare latebras/ausit, et ingrato mentem torquere labore;/tum sensum brutis aptet, gratasque loquelas;/impleat et campos armis et funere terras,/omniaque armato debellet milite regna.*

(Oculte otro sus pensamientos bajo símbolos misteriosos, para que nadie ose penetrar sus abstrusas tinieblas ni torturar la mente con desagradable esfuerzo; atribuya entonces razón y *gratas* palabras a los animales; colme los campos de armas y las tierras de muerte y arrase todos los reinos bajo escuadrones guerreros.)

¹⁷ Y todos con huestes armados los reinos someta.

reproducción del sentido y amenaza con desembocar directamente en la incomprensión." Dicha literalidad es la que en *R.M.* I 6 lleva a respetar el hipérbaton latino y a asociar erróneamente *armato* y *regna*, pues no son los reinos los que están armados, sino las huestes (*armato milite*).

La *Rusticatio Mexicana* es una obra tan rica y tan variada que ha despertado el interés de muchos por difundir su contenido en otras lenguas. Al respecto, Bendfeldt Rojas (1963:91) escribe: "La obra landivariana no fue desconocida para el mundo literario y erudito de los siglos XVIII y XIX, pero sí para quienes en el siglo XX se han encontrado sin la formación clásica de antaño. Por ello desde principios del siglo XX, se inicia la era de las traducciones de la *Rusticatio*."

La tarea de los traductores se ha orientado, en algunos casos, a la obra completa y, en otros, a la traducción de libros enteros o fragmentos. En esta ocasión nos referiremos sólo a las traducciones completas en español, que también han sido confrontadas con el original latino:

1. *Geórgicas Mexicanas*, versión métrica del poema latino del Padre Rafael Landívar. S. J Rusticatio Mexicana por el Presbítero Federico Escobedo: De la Real Academia Española y entre los Arcades romanos Tamiro Miceneo, México, Depto. Editorial de la Sria. de Educación, 1924.¹⁸

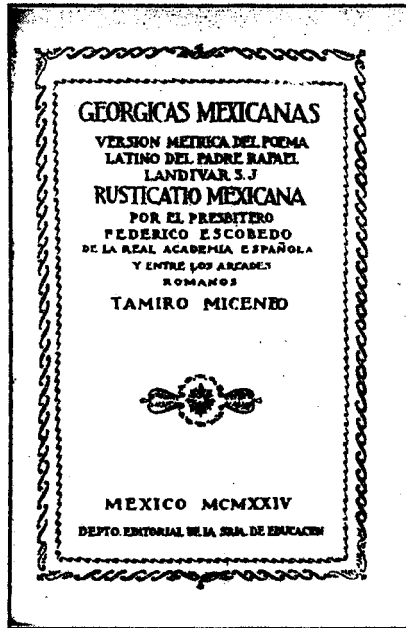
El propio Escobedo (1924: 415) justifica su traducción al decir: "[...] enamorado de las bellezas literarias de todo género, en que abunda la obra, concebí el proyecto de trasladarla en verso castellano con el noble propósito de que fuese conocida y apreciada como se lo merece por todos aquellos de mis compatriotas que desconociendo el idioma en que está escrito, no podían justipreciar debidamente sus

¹⁸ Esta traducción consta de las siguientes partes:

- A guisa de prólogo.
- Epígrafe de Vanière: latín-español.
- A la ciudad de Guatemala (Elegía) Urbi Guatimalae.
- Quince libros de la *Rusticatio* y Apéndice.
- Licencia.
- Advertencia (*Monitum*).
- Notas de Landívar.
- Argumento de todo el poema (*Argumenta*).
- Advertencia del traductor en la que nos narra la historia de la traducción de la *Rusticatio Mexicana*.

excelencias y primores [...]”

En este caso, el traductor elige la versificación libre como forma de textualización. No traduce todas las notas a pie de página, sino sólo las que están en latín y deja las restantes en el idioma original (francés o italiano).



En cuanto al título, Escobedo (1924: 416) manifiesta: “[...] parecióme más propio, adecuado y poético el nombre de *Geórgicas Mexicanas* que no el simple de *Agricultura* [...]”. Si bien es cierto que el título *Geórgicas* limita y circunscribe el poema a la temática agrícola, no lo es menos el hecho de que rescata la relación hipertextual que el poema landivariano mantiene con las *Geórgicas* de Virgilio.

La confrontación con el texto latino confirma que Escobedo no traduce la poesía de Landívar para incorporarla en el polisistema del mundo hispánico. Las *Geórgicas*

Mexicanas son una creación del mexicano, quien reformula la obra del guatemalteco en su propio universo poético.¹⁹ El traductor sabe que la *Rusticatio Mexicana* es un poema didáctico-descriptivo, pero sus decisiones operativas alteran el orden del material programático y atentan contra la estructura del original que responde a los principios estéticos del Neoclasicismo. La transposición del *Monitum* (advertencia al lector) es un ejemplo claro. Landívar lo ubica al comienzo del poema en ambas ediciones; Escobedo, en cambio, lo traslada al final de los quince cantos y el apéndice, luego de la licencia. El *Monitum* es, en términos de Genette (2001), un peritexto, cuya función es sentar las bases para entender la concepción y la génesis creadoras y ahondar en las claves estéticas e ideológicas de la obra, pero la maniobra del traductor anula dicha función por completo.

En el apéndice el propio Escobedo (1924: 417) declara haber hecho una traducción fiel y apegada al original, “salvo en aquellos casos en que, materialmente, me vi precisado a usar de la paráfrasis, y aun puesto algo de mi cosecha, para mayor esclarecimiento del texto [...]” En el *R.M.* IV 24-27:

*Hinc salices videas se crista efferre comanti
In caelum, pinguique adeo turgescere ventre,
Ut magno circum gyro ducatur in orbem
Ac multas arbor sinuetur crassa per ulnas. (2)*

intercala una nota a pie de página: (2) *Inter alias bene multas vidi egomet in hac valle, ad Pagum S. Maria de Tule, arborem amplius 40, ulnas in orbem*²⁰ por juzgar que la misma refuerza y completa la descripción. Cabe destacar que el texto neolatino es un enunciado poético, por lo tanto las notas pueden ser consideradas paratextuales, en virtud de la ruptura enunciativa. La nota escrita en prosa latina, pues, ha sido

¹⁹ *R. M.* I 343-349: *Nil tamen antiquus spectavit gratius orbis / insidiis, quas turba gregi parat Inda volanti. / Principio fluvialis Anas, pars prima paludis, / Aethereas persaepe plagas, fluctusque secabat/ mexiceos nec tela virus, fraudesve timebat. /Quin etiam lacuum ripis errare sueta/ saepius indigenas audens ludebat inermes.*

Traducción de Escobedo: Nunca empero miró la Nueva España / escena más graciosa y divertida / que la en que el indio con astucia engaña / a la de patos pléyade lucida / cuando de junco y resonante caña/ en el lecho fluvial está metida/ quieta y feliz sin abrigar sospecha/ de que ya astuto cazador la acecha. Y aun a veces con aire de osadía de los inermes indios se reía.

²⁰ Entre otros árboles yo mismo vi en este valle, en el pueblo de Santa María de Tule, uno que tiene más de cuarenta codos de circunferencia.

versificada en castellano y ha abandonado su estatus paratextual²¹ para formar parte del segmento textual. He aquí la nueva traducción:

En este rico suelo
 Es de ver cómo se elevan hasta el cielo
 Los sabinos su cúspide frondosa,
 Y con vientre abultado
 Como en torno se ensanchan;²² a tal grado,
 Que en espira grandiosa, surge entre ellos un árbol, cuyo tronco,
 Duro, salvaje y bronco,
 En gigantesco círculo se expande;
 Y es de verdad, su latitud tan grande, que de codos cuarenta
 Muy atrás deja la crecida cuenta,
 Con que pavor causando,
 Va el radio de su esfera dilatando.

“Procuré ceñirme, dice Escobedo (1924: 418), al consejo horaciano de ser fiel intérprete (*fidus interpres*) de la obra ajena, cuyas excelencia y primores traté de trasladar a nuestro romance castellano con la más escrupulosa fidelidad, si bien con cierta amplitud y libertad que el Arte concede en esta clase de trabajos.”

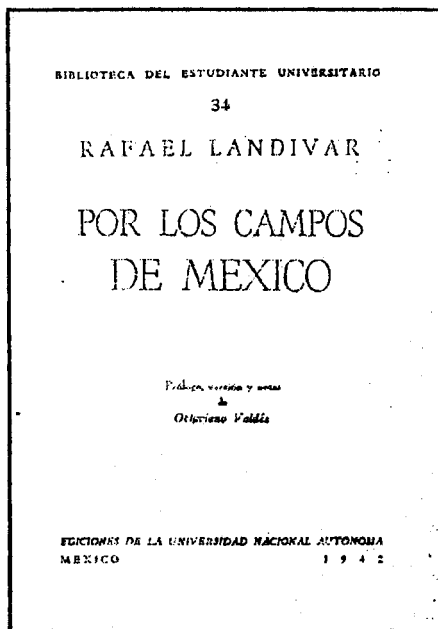
Sin embargo, a partir de los ejemplos mencionados, resulta evidente, pues, que no existe una hermenéutica del texto original por parte de Escobedo, marcada por la confianza, la agresión, la incorporación y la compensación, etapas que Steiner (1975) distingue en la relación original- traductor.

2. *Por los Campos de México*, Prólogo, versión y notas de Octaviano Valdés, México,

²¹ Al referirse a la nota como elemento paratextual, dice Genette (2001: 272): “Con la nota, sin dudas, tocamos una o mejor dicho muchas de las fronteras o ausencia de fronteras que rodean el campo eminentemente transicional, del paratexto.” La nota se define como un enunciado de extensión variable en relación con un determinado segmento del texto. El rasgo más formal de este elemento del paratexto es el carácter parcial del texto de referencia y el carácter local del enunciado de la nota.

²² Hasta aquí la traducción que responde a los vv. 24-27. La adición de Escobedo se extiende desde “a tal grado” hasta “dilatando”.

Ediciones de la Universidad Autónoma de México, 1942.²³



²³ La estructura de esta edición es la siguiente:

a) Introducción:

- Breve nota biográfica sobre Landívar.
- Comentario acerca de la *Rusticatio Mexicana*
- Comparación de la *Rusticatio Mexicana* con *Grandeza Mexicana* de B. de Balbuena (1604) y “Silva a la agricultura de la zona tórrida” de Andrés Bello (1823).
- Comentario acerca de los adjetivos empleados por Landívar.
- Comentario acerca de la mitología grecorromana.
- Comentario de por qué escribió en latín.
- Diferentes traducciones de los primeros cantos.
- Traducciones anteriores.
- Aclaración del título.

b) Traducción de los libros de la *Rusticatio Mexicana*.

c) Índice de paginación.

Valdés se inclina por la prosa como forma de textualización. No traduce los *Argumenta* ni los incluye en su edición. Traduce casi todas las notas a pie de página. Pese a que él mismo aclara: “Esta versión se ha hecho según el texto latino de la edición de Bolonia de 1782”, en general su traducción está basada sobre la de Ignacio Loureda. Veamos un ejemplo. La versión de Loureda presenta una errata en el v. 271 del L.II: *multaque* por *culaque* que figura en la *editio bononiensis* (*culaque ductilibus perfundens aequora rivis*). Loureda, siguiendo la segunda edición, traduce ‘bañando la cultivada vega con sus dúctiles riachuelos’; Valdés, en cambio, la errata *multaque*: ‘regaba la gran llanura con flexibles corrientes’. Evidentemente, pues, su traducción no sigue la *lectio* de la *editio altera*. La coincidencia en el error es una prueba contundente de su dependencia respecto de la versión latina de Loureda.

En cuanto al título, la traducción de Valdés es la única cuyo título “Por los campos de México” ha interpretado y reproducido en la escritura el sentido que el poeta neolatino le ha dado al lexema *rusticatio* a lo largo de toda la obra y en algunos pasajes, como ya hemos indicado.

El acto de traducir y su producto implican la idea de que toda escritura es una reescritura. La traducción que, en palabras de Benjamin (1967: 78), es una forma, un modo, da cuenta de la compleja relación con el original. Toda traducción diverge de dicho original necesariamente porque no solo los sistemas lingüísticos y culturales difieren, sino también las tradiciones y convenciones, la concepción de cómo y por qué se traduce, la intervención del traductor como lector, intérprete, mediador y productor.

En este sentido, las ediciones bilingües analizadas y la confrontación de traducciones con el texto fuente nos enfrentan en todos los casos a un texto reformulado que, con defectos y virtudes, se aleja del texto latino no solo por las diferencias que el latín presenta respecto de las otras lenguas sino por las peculiaridades de la mediación de los distintos traductores. Según las épocas, la *Rusticatio Mexicana* ha generado múltiples lecturas y múltiples interpretaciones que han oscilado entre la fidelidad y la libertad, la copia y la transmutación, la identidad y la diferencia.

EDICIONES LATINAS

Rusticatio Mexicana, seu rariora quaedam ex agris mexicanis decerpta atque in libros decem distributa a Raphaelae Landivar, Mutinae: MDCCLXXXI.

RAPHAELIS LANDIVAR, *Rusticatio Mexicana*, editio altera auctior et emendatio, Bononiae, MDCCLXXXII.

EDICIONES BILINGÜES

CHAMORRO GONZÁLEZ, F. (1980), *Rafael Landívar. Rusticatio Mexicana. Edición bilingüe. Introducción y traducción*. San José de Costa Rica: Libro Libre, 1987.

LOUREDA, I., *Rusticación Mexicana de Rafael Landívar*, edición bilingüe latín-español, traductor Ignacio Loureda, México: Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1924.

REGENOS, G., *Rafael Landívar's Rusticatio Mexicana (Mexican country scenes)*, latin text with an introduction and english prose translation by Graydon W. Regenos, New Orleans: Middle American Research Institute, The Tulane University of Louisiana, 1948.

TRADUCCIONES

ESCOBEDO, F., *Geórgicas Mexicanas*, versión métrica del poema latino del Padre Rafael Landívar S.J. *Rusticatio Mexicana* por el presbítero Federico Escobedo. De la Real Academia Española y entre los arcades romanos Tamiro Miceneo, México: Depto. Editorial de la Sria. de Educación, 1924.

VALDÉS, O., *Rafael Landívar. Por los campos de México*, prólogo, versión y notas, México: Ediciones de la Universidad Autónoma, 1942.

BIBLIOGRAFÍA

BENDFELDT ROJAS, L., "Tópicos en la bibliografía landivariana", *Revista Universidad de San Carlos*, 1963; 61 (4): 69-171.

BENJAMIN, W., "La tarea del traductor", en *Ensayos escogidos*, Buenos Aires: Sur, 1967.

Diccionario de la Lengua Española, España: Real Academia Española, 1984.

GAFFIOT, F. *Dictionnaire Latin-Français*, Paris: Hachette, 1990.

GENETTE, G., *Umbrales*, México: Siglo XXI, 2001.

GOETHE, J., "Translations" en *The theories of translation. An methodology of essays from Dryden to Derrida*, Chicago University Press, 1992.

PAGLIAI, L., "La traducción como reformulación: algunas cuestiones teóricas", Congreso Internacional de políticas culturales y de integración regional, Buenos Aires: [s.n.], 2004.

PAZ, O., *Traducción, literatura y literalidad*, Barcelona: Tusquets, 1990.

STEINER, G., "El desplazamiento hermenéutico", en *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, México: FCE, 1980.

TOURY, G., *In search of a Theory of Translation*, Tel Aviv: The Porter Institute for

Poetics and Semiotics, 1980.

— "A rationale for descriptive translation studies", en *Dispositio*, 1982; 7 (19, 20, 21).

VENUTI, L., *The translator invisibility. A history of translation*, London/ New York: Routledge, 1995.

RESUMEN

Al referirse a las posibilidades con las cuales se enfrenta el lector en las confrontaciones bilingües, Pagliai (2004: 8) destaca el acceso a la otra lengua de manera contrastiva en aquellos espacios de dificultad en el léxico y en la gramática, la mediación del traductor, la comprobación de que la traducción no es simplemente una actividad lingüística instrumental y básicamente el llevar a cabo una lectura crítica de la traducción.

La *Rusticatio Mexicana* es una obra tan rica y tan variada que ha despertado el interés de muchos por difundir su contenido en otras lenguas. Al respecto, Lourdes Bendfeldt Rojas (1963:91) dice: "La obra landivariana no fue desconocida para el mundo literario y erudito de los siglos XVIII y XIX, pero sí para quienes en el siglo XX se han encontrado sin la formación clásica de antaño. Por ello desde principios del siglo XX, se inicia la era de las traducciones de la *Rusticatio*. "El análisis de las ediciones bilingües y la confrontación de traducciones con el texto latino nos enfrentan en todos los casos a un texto reformulado que, con aciertos y desaciertos, diverge del original no solo por las diferencias que el latín presenta respecto de otras lenguas sino por la peculiar intervención de los distintos traductores.

Palabras clave: Rusticatio Mexicana, edición bilingüe, traducción, fidelidad, libertad.

RÉSUMÉ

La *Rusticatio Mexicana*, un poème riche et varié, a produit l'interêt de quelques-uns qui ont eu l'intention de traduire son contenu. Lourdes Bendfeldt Rojas dit: "La obra landivariana no fue desconocida para el mundo literario y erudito de los siglos XVIII y XIX, pero sí para quienes en el siglo XX se han encontrado sin la formación clásica de antaño. Por ello desde principios del siglo XX, se inicia la era de las traducciones de la *Rusticatio*."

L' étude des éditions bilingues offre dans tous le cas un texte reformulé qui, avec succès et erreurs, s'éloigne du original par les différences que le latin presente et par la particulière intervention des traducteurs.

Des mots clés: *Rusticatio Mexicana*, édition bilingue, traduction, fidélité, liberté

ABSTRACT

When refering to the possibilities that the reader faces in bilingual comparisons, Pagliai (2004: 8) remarks the access to the other language in a contrastive form in those difficulty gaps in lexis and grammar, the translators mediation, the verification that the translation is not simply an instrumental-linguistic activity and basically, to carry out a critical reading of the translation. *Rusticatio Mexicana* is such a rich and varied poem that has awaken interest of many in spreading its content into other languages. About this, Bendfeldt Rojas (1963: 91) says: "La obra landivariana no fue desconocida para el mundo literario y erudito de los siglos XVIII y XIX, pero sí para quienes en el siglo XX se han encontrado sin la formación clásica de antaño. Por ello desde principios del siglo XX, se inicia la era de las traducciones de la *Rusticatio* ." The analisis of the bilingual editions and the comparison of translations with the latin text, makes us face in all the cases to a reformulated text that, with success and mistakes, differs from teh original text not only because of differences latin has with other languages but also because of the particular intervention of the different translators.